



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo
en la Universidad Estatal Península de Santa Elena Periodo 2021-2**

ARTÍCULO ACADÉMICO

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTORA:

RAQUEL CRISTINA LOGROÑO JIMENEZ

TUTOR:

DR. RAMÓN RIVERO PINO, PhD

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo
en la Universidad Estatal Península de Santa Elena Periodo 2021-2**

ARTÍCULO ACADÉMICO

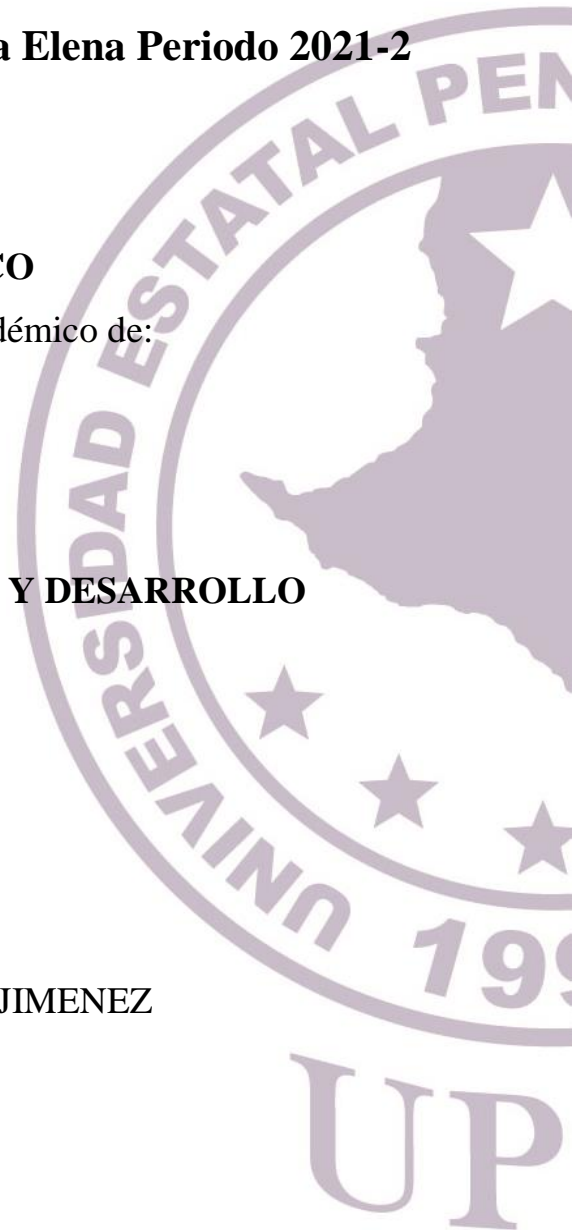
Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

RAQUEL CRISTINA LOGROÑO JIMENEZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022



Declaratoria de responsabilidad

Quien suscribe; **RAQUEL CRISTINA LOGROÑO JIMENEZ** con C.C. 0503116477, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Artículo Académico presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo tema es: **LA DISCAPACIDAD COMO FACTOR DE INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA PERIODO 2021-2**, corresponde exclusiva responsabilidad de la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 13 de enero, 2022.

Atentamente,



RAQUEL CRISTINA LOGROÑO JIMENEZ
C.C. 0503116477



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
ARTÍCULO ACADÉMICO**

La Libertad, 13 de enero del 2022.

Licenciado,
BENJAMÍN WILSON LEÓN VALLE, MDL.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted qué; la estudiante **RAQUEL CRISTINA LOGROÑO JIMENEZ**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el instructivo vigente para la implementación de la Unidad de Integración Curricular-UIC bajo la modalidad de *Artículo Académico de título* ***“LA DISCAPACIDAD COMO FACTOR DE INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA PERIODO 2021-2”***

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación; Artículo Académico. Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



DR. RAMÓN RIVERO PINO, PhD.

DOCENTE TUTOR

Dedicatoria

Esta investigación está dedicado con todo mi corazón al hombre más importante en mi vida el cual es mi hijo, quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme y siempre seguir adelante a pesar de las dificultades, su sonrisa y su amor incondicional es mi mayor regalo, pues sin él no lo hubiera logrado y ahora finalmente estamos culminando esta meta juntos.

RAQUEL CRISTINA LOGROÑO JIMENEZ



Agradecimientos

En primer lugar doy gracias a mi primer amor “mi padre” por el amor, la paciencia, la dedicación y la motivación que tenía y ahora finalmente poder cumplirle su sueño de verme convertida en toda una profesional.

Doy gracias a mi madre por el tiempo, los consejos y nunca rendirse conmigo impulsándome a culminar con mis estudios y permitiéndome disfrutar de la vida universitaria, agradecer a una persona muy especial la cual fue un pilar fundamental en mi formación académica y personal, doy las gracias a toda mi familia que siempre estuvo pendiente de este proceso, del cual me motivaron a no rendirme.

Agradezco a la universidad por permitirme convertir en una profesional en lo que tanto me apasiona, gracias a cada uno de mis maestros que fueron parte fundamental en todo este proceso educativo, doy gracias a mi tutor por compartir conmigo todos sus conocimientos, por la paciencia y dedicación que tuvo conmigo.

RAQUEL CRISTINA LOGROÑO JIMENEZ



TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



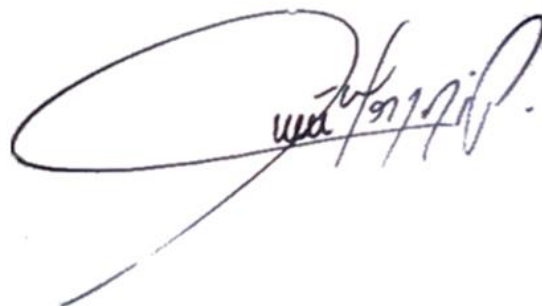
Lcdo. Benjamín Wilson León Valle,
MDL.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Ec. Juan Carlos Olives Maldonado,
Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



DR. Ramón Rivero Pino, PhD.
**DOCENTE TUTOR DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Econ. René Faruk Garzozzi Pincay, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Raquel Cristina Logroño Jimenez.
ESTUDIANTE

La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena Periodo 2021-2.

Título en ingles del artículo académico.

Raquel Cristina Logroño Jimenez. (1),
Dr. Ramón Rivero Pino, PhD. (2)
Código Orcid (1) 0000-0002-3615-6176
Código Orcid (2) 0000-0002-3035-2993

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

Resumen

En el Ecuador las leyes universitarias se han modificado para mejorar la calidad educativa, atribuyendo a la igualdad como punto de partida para la inclusión de la diversidad, cabe recalcar que esto no es suficiente para garantizar la inclusión de personas con discapacidad dentro de las universidades. Teniendo como finalidad caracterizar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, aplicando el tipo de investigación descriptiva y el enfoque cuantitativo, mediante la revisión de bibliografías para analizar los fundamentos teóricos de la inclusión educativa universitaria obteniendo una visión amplia, referente a los datos se incluyó a toda la población universitaria con discapacidad del periodo académico 2021/2, para conocer la realidad actual se empleó la técnica de encuestas, a través de las cuales fueron estudiados diversos indicadores, con el objetivo de medir la inclusión educativa del estudiantado con discapacidad. Como principal conclusión se constató la poca información teórica a nivel país sobre inclusión educativa en estudiantes universitarios con discapacidad, además esta investigación produjo información que indica que dentro de los parámetros analizados el mayor porcentaje de estudiantes están de acuerdo con que si existe la inclusión, con dificultades que se pueden mejorar.

Palabras Clave: *Inclusión, inclusión educativa, estudiantes con discapacidad, educación superior*

Abstract

In Ecuador, university laws have been modified to improve educational quality, attributing equality as a starting point for the inclusion of diversity, it should be emphasized that this is not enough to guarantee the inclusion of people with disabilities within universities. Aiming to characterize the process of educational inclusion of students with disabilities at the Santa Elena Peninsula State University, applying the type of descriptive research and the quantitative approach, by reviewing bibliographies to analyze the theoretical foundations of university educational inclusion, obtaining A broad vision, referring to the data, the entire university population with disabilities from the academic period 2021/2 was included, to know the current reality the survey technique was used, through which various indicators were studied, with the aim of measure the educational inclusion of students with disabilities. The main conclusion was that there was little theoretical information at the country level on educational inclusion in university students with disabilities, in addition this research produced information that indicates that within the parameters analyzed, the highest percentage of students agree that if there is inclusion, with difficulties that can be improved.

Keywords: *Educational inclusion, students with disabilities, higher education.*

1. Introducción

En el Ecuador por años se han modificado las leyes universitarias, mejorando así la calidad educativa como en el año 2011 entro en vigencia la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) atribuyendo a la igualdad como punto de partida para la inclusión de la diversidad, teniendo como antecedentes la gratuidad de la educación hasta tercer nivel, recalcando que la implementación de todas estas leyes no son suficientes para garantizar la inclusión y más aún la inclusión de personas con discapacidad dentro de las universidades del Ecuador.

Las personas con discapacidad en diversos países de América del Sur son excluidas en diferentes áreas como en lo cultural, social, laboral, educativo, entre otras; no obstante las estrategias comunitarias que fomentan el desarrollo de un determinado grupo humano, existen derechos constitucionales que previamente fueron mencionados, los mismos que no se cumplen en la sociedad (Del Pezo, 2015).

La Constitución de la República del Ecuador establece al trabajo como un derecho y un deber social, por ello el Estado debe asegurarse que se cumpla a cabalidad el mismo. Pero este derecho se encuentra afectado por la discriminación educativa a la cual son sometidas las personas con discapacidad, cualquiera que esta fuese, dificultando su crecimiento económico, personal y evitando que estas personas formen parte de la sociedad económicamente activa. Además, una de las consecuencias relevantes de la discriminación laboral es el bajo nivel educativo, impidiendo su derecho a una vida digna con igualdad, por lo que se debe aplicar las leyes del Estado, con el fin de erradicar dicha discriminación.

Actualmente en Ecuador, la base de datos del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) afirma que existen aproximadamente 470.000 personas con algún tipo de discapacidad registrados en el 2021, de esta cifra (45.78%) ciudadanos portan una de carácter físico, (23.05%) intelectual, entre otras (CONADIS, 2021).

En el año 2009, un estudio representativo a nivel nacional encargado a la (Misión Solidaria Manuela Espejo, 2012) concluyó que solo el 1,9% de dicho colectivo había alcanzado el grado universitario. Según una nota de prensa, en el 2015 alrededor de 5.053 personas con discapacidad, equivalente al 1,2% del total en ese entonces, asistían a una institución de educación superior.

Dentro del repositorio de la Universidad Estatal Península de Santa Elena no existe ninguna investigación referente a la inclusión educativa

universitaria para personas con discapacidad, solo se hallan investigaciones referidas a la inclusión educativa en la primaria y secundaria, desde ahí se puede analizar que existe discriminación para los estudiantes universitarios con discapacidad, lo cual no nos permite conocer a profundidad las problemáticas actuales que afrontan, ni sus necesidades, por este motivo esta investigación tiene como objetivo conocer la realidad del estudiantado universitario con discapacidad .

Para (Paz-Maldonado, 2021), en su artículo indica que las universidades de América Latina enfrentan varios desafíos para lograr una educación superior más inclusiva en todas las disciplinas, aunque esta no sea tarea fácil, por requerir varios esfuerzos de toda una comunidad universitaria, teniendo como objetivo el análisis desde una perspectiva teórica donde el estado actual de la inclusión educativa universitaria de las personas con discapacidad y su enseñanza superior pública en Honduras. Esto se realizó mediante elementos de concepción en inclusión educativa y discapacidad, la eliminación de las barreras existentes en las universidades es impulsar los aspectos inclusivos, tanto los estudiantes, los profesores deben asumir estos retos. La principal conclusión es que las instituciones educativas universitarias tengan procesos de inclusión en la admisión, permanencia y egreso de los estudiantes con discapacidad.

Las autoras (Andres & Yliana, 2018), presentan los resultados obtenidos de la revisión documental y bibliográfica de las políticas que tratan de la inclusión educativa para las personas con discapacidad en la educación superior pública de Uruguay, realizando un estudio de documentos y análisis de en la legislación que vincula la inclusión de personas con discapacidad, integrando al análisis, otros artículos y textos académicos, lo cual amplió la visión sobre la temática, llegando a la conclusión que la documentación que abordan las problemáticas de inclusión educativa de los estudiantes universitarios con discapacidades es limitada.

Otro artículo consultado (Izuzquiza Gasset, 2012), tiene como objetivo la difusión de un programa Promotor, el cual es pionero en las universidades de España, este empieza con la revisión de los programas de educación ya existentes para los estudiantes con discapacidad intelectual en distintas universidades sean estas nacionales e internacionales, en ese estudio se aplicó la metodología sistemática de investigación del mérito, siendo esta una guía para una toma de decisiones para el mejoramiento y ayuda a su desarrollo y expansión. Concluye así con un apartado de discusiones y conclusiones donde se valoraron los resultados alcanzados con el sustento de distintos marcos teóricos que fueron de referencia.

El presente artículo tiene como finalidad, caracterizar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, elaborar los fundamentos conceptuales asociados a la relación discapacidad-inclusión educativa universitaria, identificar las barreras de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, precisar los principales aspectos que caracterizan la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La teoría de Nussbaum asume el enfoque de la potencialidad, estableciendo la obligación donde se respete la dignidad de todas las personas con algún tipo de discapacidad y el potencial humano, sea este o no un potencial socialmente útil. De esta manera la sociedad está en el deber de establecer condiciones favorables que las personas con discapacidad lleguen a alcanzar un nivel mínimo en el desarrollo de todas sus capacidades, teniendo en cuenta la diversidad de estas (Gómez, 2012).

Las teorías de los derechos humanos y de la justicia en general no se han enfocado seriamente en la discapacidad y cuando lo han hecho ha sido de una manera poco adecuada, en ese caso se considera que la teoría estándar de los derechos humanos aplicada en la discapacidad presenta implicaciones problemáticas (Gómez, 2012).

La discriminación en términos generales significa: “separar a unas cosas de otras en base a distinciones de diferente índole. Desde el punto de vista sociológico y psicológico social, es el trato inadecuado, diferente e incluso excluyente que se le brinda a una persona o a un grupo de personas por diferentes razones como pueden ser la raza, sexo, edad, ideología, condición socio-económica y otras entre las que se encuentra la discapacidad” (Vargas & Parra, 2011).

Desde el enfoque de los derechos y deberes se obliga a reconocer a las personas con discapacidad que no deben seguir siendo vistas como un objeto de ayuda social, sino como sujetos con derechos y deberes, los cuales deben ser incluidos con igualdad de condiciones que los demás ciudadanos, reconociendo sus capacidades, su valor y el aporte que dan a la sociedad. Este enfoque dice que los ciudadanos deben ser considerados y reconocidos como personas con derechos inalienables, irrenunciables y universales, porque el Estado ecuatoriano garantiza las acciones de calidad y calidez en corresponsabilidad con la familia y comunidad (Subsecretaría de Discapacidades, 2013).

Variables

Discapacidad y sus tipos

Los tipos de discapacidad reconocidas son: física (abarcan factores hereditarios, congénitos, enfermedades degenerativas, neuromusculares, metabólicas, entre otras), intelectual (Es un descenso de habilidades intelectuales del individuo) y sensorial (se haya la discapacidad visual, auditiva, entre otros tipos de discapacidades asociadas con alguno de los sentidos del ser humano). Cada una cuenta con diversos niveles de afectación en los que se encuentran, además, una persona puede tener varios tipos de discapacidades (Vargas & Parra, 2011). El conocer las discapacidades que existen, influye en el crecimiento o desarrollo de la sociedad para su inclusión en el campo laboral.

Inclusión educativa universitaria

Proceso que potencializa la diversidad como valor enriquecedor de la educación universitaria y expresa la capacidad de las instituciones educativas de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de estudiantes, docentes y trabajadores, su acceso, permanencia, participación, vínculo solidario y la apropiación de resultados, dando respuesta a través de diversos mecanismos a las necesidades educativas de todas las personas (Rivero & al, 2021).

Además, los mismos autores en su apartado metodológico mencionan los siguientes indicadores: el acceso a la universidad, la cual es una garantía de derechos para ingresar en calidad de estudiante o trabajador a la educación superior, la permanencia en la universidad, este es mantener el status de universitario, sin deserción o abandono hasta la consecución de los fines previamente definidos.

En el caso de los estudiantes es obtener la titulación, en el de docentes y trabajadores es su desarrollo profesional, la participación en el proceso educativo, es involucramiento en el que hacer educativo universitario a partir de necesidades identificadas, objetivos definidos y decisiones propias que contribuyan al alcance de éstos.

El tipo de vínculo humano que se establece en el proceso de goce del derecho a la educación, es el tipo de relación social que se establece durante el proceso educativo en la universidad. Puede ser comunitario, solidario, de colaboración o, por el contrario, individualista, egoísta, sectario y los mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa, son vías, formas, acciones, procedimientos requeridos para promover la inclusión educativa. Por ejemplo: información, comunicación, políticas,

programas, proyectos, protocolos, apoyo legal, atención psicológica, entre otros.

2. Materiales y Métodos

La siguiente investigación es de tipo cuantitativa (Sampieri, 2010) el enfoque cuantitativo se guía por temas significativos, utilizando la recolección de datos para descubrir y afinar las preguntas de la investigación en el proceso de interpretación. En los estudios cuantitativos existe una realidad objetiva, la realidad es concebido como externo al investigador, a diferencia del enfoque cualitativo donde existen varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales no varían entre forma y diseño por cada individuo, grupo o por su cultura, por ellos el investigador cualitativo parte desde el mundo social y es entendido desde el punto de vista de las personas estudiadas.

La metodología aplicada es de tipo descriptivo, mediante la revisión de bibliografías para analizar los fundamentos teóricos de la inclusión educativa universitaria, así tener una visión amplia y poder profundizar mediante el análisis de investigaciones precedentes, para la elaboración y comprobación de los aspectos específicos relacionados con el proceso (manifestaciones, características) de la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad.

Referente a la población se incluyó a todas los estudiantes con discapacidad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena del periodo académico 2021-2, los cuales son 61 actualmente asistiendo a sus clases, lo cual se estableció a partir del levantamiento de información con que cuenta el departamento de bienestar estudiantil universitario de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, sin embargo, no obstante ser todos convocados, la participación de éstos se concretó a 41 estudiantes con discapacidad, desconociéndose las causas, lo que significa un 67,21% del total de la población.

La técnica utilizada (Sampieri, 2010) fue la encuesta que consiste, como un proceso de investigación mediante preguntas que se establece tras las variables, así permite obtener y elaborar datos más eficaces. Esto permitió desarrollar un plan para tratarlas, analizar cada una. A efectos de la presente investigación, el objetivo principal es medir la variable inclusión educativa de los estudiantes universitarios con discapacidad, así como sus correspondientes indicadores, esta metodología ofrece una idea importante del proceso investigativo.

Como cualquier proceso investigativo la elaboración y validación del instrumento de recolección de información es importante pasar de

las variables, a los indicadores y de los indicadores a las preguntas, en este caso el objetivo es, caracterizar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Para su validación el cuestionario fue revisado y analizado su contenido por un experto en el área, el cual lo evaluó como suficiente. (Ver anexo 1)

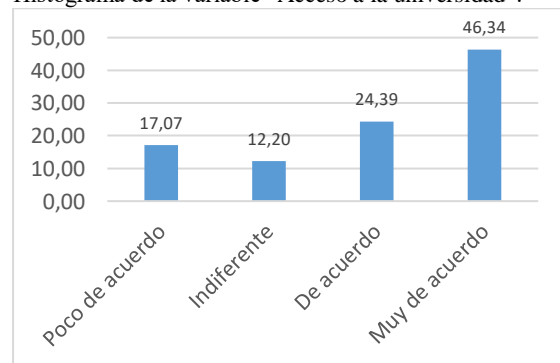
3. Resultados y Discusión

Entre los 61 estudiantes con discapacidad a quienes se les envió el formulario, 41 fueron los que respondieron la encuesta, la cual dio que el mayor porcentaje de edad fue de 22 años con un 56,66% (22), y el 58,54% (24) fue del sexo femenino, el alto índice de discapacidad fue física con un porcentaje del 51,22% (21), seguido de un 19,51% (8) con discapacidad visual, un 12,20% (5) auditiva, el 9,76% (4) tienen discapacidad intelectual, el 2,44% (1) con discapacidad psicosocial, y dos casos con doble discapacidad un 2,44 (1) discapacidad física-visual y otro leguaje-psicosocial. También podemos encontrar que la mayor parte de los estudiantes con discapacidad encuestados están cursando el primer semestre con un 19,51% (8), sin embargo, en el sexto y el octavo semestre se encuentra un porcentaje representativo a considerar con un porcentaje del 14,63% (6) en ambos semestres, lo cual nos demuestra que la inclusión educativa dentro de la universidad se ha dado de manera factible desde semestres anteriores. La carrera con mayor aceptación para los estudiantes con discapacidad es la de Gestión Social y Desarrollo con un porcentaje del 21,95% (9), seguida con la carrera de Administración de Empresas con un 19,51% (8) y en tercer lugar está la carrera de Ingeniería Civil con un 12,20% (5), a partir de lo que se concluye que estas tres carreras son las más aceptadas por los estudiantes con discapacidad.

A continuación se presentan los gráficos con mayor relevancia de acuerdo a los resultados de la investigación:

Figura 1.

Histograma de la variable "Acceso a la universidad".

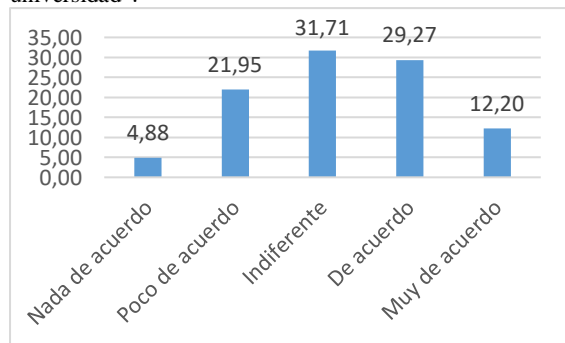


De acuerdo con los datos de la Figura 1, el 46.34% de los estudiantes (19) están Muy de Acuerdo en que el sistema de acceso a la universidad para los estudiantes con discapacidad promueve la igualdad de condiciones, sin embargo, el 17,07% (7) de los estudiantes no están de acuerdo con esta interrogante, lo cual nos demuestra que aún existe una brecha de desigualdad en el acceso en la educación superior para las personas con discapacidad, en la cual se debería trabajar para una mayor inclusión del alumnado con discapacidad.

En el tiempo que lleva estudiando en la universidad, se retiraron estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para el análisis de esta interrogante el 43,90% (18) de los encuestados manifestaron que es indiferente y con un 26,83% (11) no están nada de acuerdo, seguido de un 17,07% (7) se encuentran poco de acuerdo, el 7,32% (3) están de acuerdo y finalmente el 4,88% (2) Muy de acuerdo, se concluye que es bajo el porcentaje de estudiantes con discapacidad que se retiraron en este periodo académico 2021/2, lo cual nos demuestra que la discapacidad no es un factor que se relacione con la deserción estudiantil.

Figura 2.

Histograma de la variable “Permanencia en la universidad”.



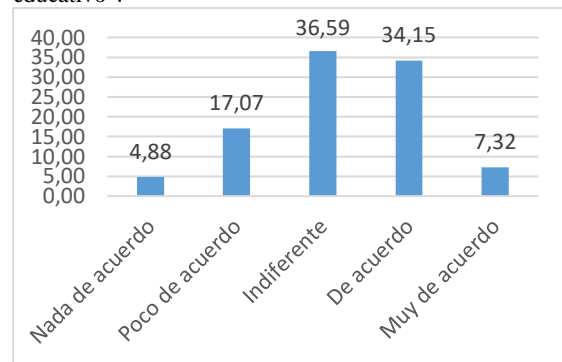
En cuanto a los datos de la Figura 2, el 31,71% (13) de los estudiantes con discapacidad encuestados son indiferentes a que su permanencia en la universidad se ha visto influida por factores socio-económicos. Se concluye que la mayoría de los estudiantes con discapacidad si se sienten afectados por factores económicos, una de las principales causas podría ser la conectividad por la actual modalidad que es virtual, el poco acceso a las tics (tecnologías de la información y comunicación) también es otro factor que influiría en esta variable.

De acuerdo a la interrogante; **Realiza actividades de ayudantía académica o de otro tipo en la universidad.** Los resultados obtenidos son que el 24,39% (10) están poco de acuerdo y otro grupo con el mismo porcentaje esta indiferente, continuando con un 21,95% (9), se encuentran nada de acuerdo, el 17,07% (7) están de acuerdo y finalmente el 12,20% de la población está muy de

acuerdo. Se concluye que la mayoría de los estudiantes con discapacidad no realiza actividades de ayudantía académica, este es un grave problema si hablamos de inclusión académica para estudiantes con discapacidad, porque este grupo de personas no participan en estos espacios, donde serían el ejemplo de superación para el resto de compañeros, lo cual nos generaría una nueva interrogante, uno los estudiantes no desean participar o dos los docentes no los involucran en estas actividades, estos nos demuestra que aún existe una brecha muy amplia que cerrar para la educación universitaria inclusiva.

Figura 3.

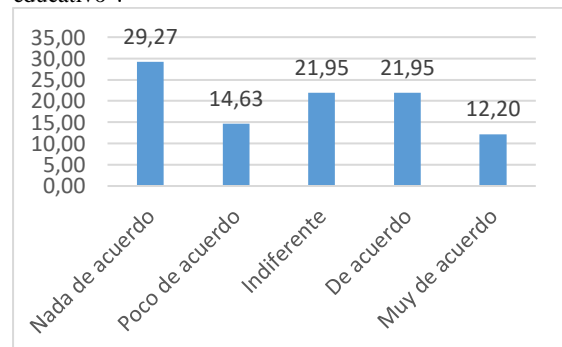
Histograma de la variable “Participación en el proceso educativo”.



De acuerdo con los datos de la Figura 3, el 36,59% (15) consideran que es indiferente sus opiniones y que influyen en la toma de decisiones universitarias, el 34,15% (14) está de acuerdo. Lo cual se permite concluir que la opinión de la mayoría de los estudiantes con discapacidad si influye en la toma de decisiones en actividades universitarias, pero también se tiene un bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad que no están de acuerdo y poco de acuerdo con esta interrogante, lo cual indica que aún existe discriminación educativa en algunos estudiantes, este factor debe cambiarse, desde los docentes que imparten sus clases y por parte de sus compañeros para que exista un optima inclusión educativa universitaria para el alumnado con discapacidad.

Figura 4.

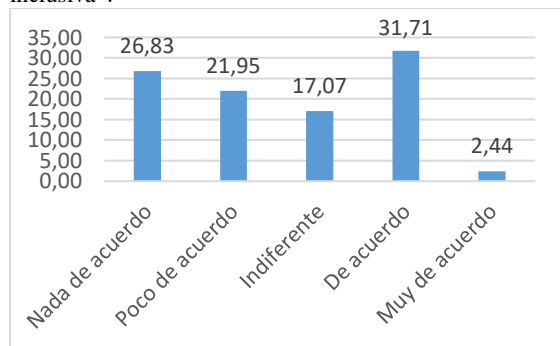
Histograma de la variable “Participación en el proceso educativo”.



De acuerdo con la Figura 4, el 29,27% (12) de los estudiantes con discapacidad están nada de acuerdo con la participación como representantes de sus compañeros (as) en actividades universitarias y el 21,95% (9) de los encuestados están indiferentes y el mismo porcentaje está de acuerdo, lo cual se concluye que la mayoría de los estudiantes con discapacidad encuestados no representan a sus compañeros en actividades académicas, esto nos dice que la inclusión académica no se da de manera óptima, he igualitaria, dejando un gran porcentaje de personas con discapacidad sin la oportunidad de participar y representar al resto de estudiantes en las actividades académicas, pudiendo ser un ejemplo de inclusión para otras universidades.

Figura 5.

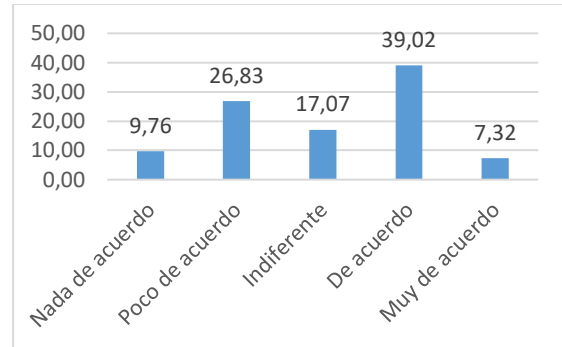
Histograma de la variable “Apropiación de la experiencia inclusiva”.



Según la Figura 5, el 31,71% de los estudiantes con discapacidad (13) están de acuerdo que se consideran en desventaja académica, pero el 26,83% (11) y el 21,95% (9) están nada de acuerdo y poco de acuerdo con esta interrogante, con lo que se concluye que la mayoría de los estudiantes con discapacidad no se consideran en desventajas académicas, sin dejar a un lado el 31,71% de estudiantes que si se sienten en desventaja académica, este es un indicador que en algo está fallando la inclusión educativa en las aulas universitarias, ya sea por la virtualidad que la pandemia (Covid 19) nos obligó a estar en esa modalidad, lo cual dificultó el aprendizaje a este grupo minoritario.

Figura 6.

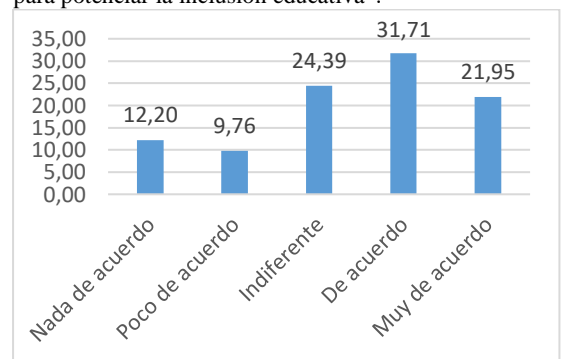
Histograma de la variable “Apropiación de la experiencia inclusiva”.



De acuerdo con los datos de la Figura 6, el 39,02% (16) de los encuestados con discapacidad están de acuerdo y el 7,32% (3) muy de acuerdo con esta interrogante, lo cual se concluye que la mayoría de los estudiantes con discapacidad tienen dificultades para entregar trabajos y tareas, lo cual demuestra que esta es una limitante muy importante para el aprendizaje de este grupo vulnerable, donde se relaciona otra variable, la cual es el factor económico que podría limitar a la entrega de trabajos y tareas, por eso los docentes deben conocer las limitantes de estos estudiantes con discapacidad para una inclusión y aprendizaje de calidad.

Figura 7.

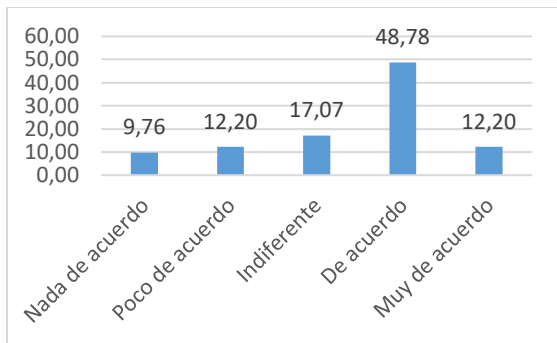
Histograma de la variable “Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa”.



Según la Figura 7, el 31,71% (13) está de acuerdo y el 21,95% (9) de los estudiantes con discapacidad se encuentran muy de acuerdo, con esto se concluye que la mayoría del alumnado con discapacidad está conforme con la labor que realizan los docentes universitarios lo cual facilita su desarrollo integral, no obstante el 12,20% y el 9,76% de los encuestados que están nada de acuerdo y poco de acuerdo con la labor de sus docentes, demuestran que existe un déficit en la calidad educativa por parte del profesorado universitario y ello indica que se debe prestar atención a este aspecto.

Figura 8.

Histograma de la variable “Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa”.



De acuerdo con los datos de la Figura 8, el 48,78% de los estudiantes con discapacidad (20) están de acuerdo y un 12,20% (5) se encuentra poco de acuerdo, con esto se concluye que las metodologías que se emplean en las clases contribuyen a la construcción colectiva del conocimiento y al aprendizaje del alumnado con discapacidad.

Figura 9.
Histograma de la variable "Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa".

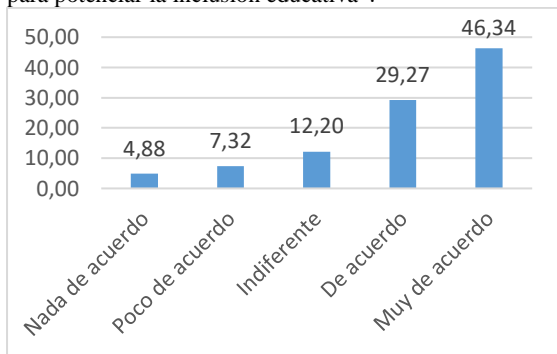
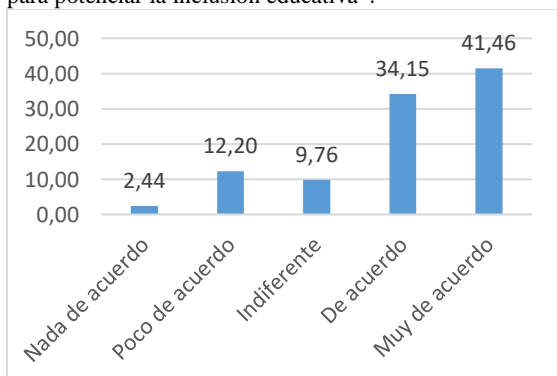


Figura 9, el 46,34% (19), el 29,27% (12), están muy de acuerdo y de acuerdo, por lo cual se concluye que la Universidad Estatal Península de Santa Elena si cuenta con mecanismos que permiten el acceso a becas para estudiantes con discapacidad.

Figura 10.
Histograma de la variable "Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa".



En cuanto a la Figura 10, basada en políticas, programas, protocolos estudiantiles para alumnos

con discapacidad el 41,46% (17) de la población del muestreo está muy de acuerdo con el respaldo que ofrecen los reglamentos institucionales, el 34,15% (14) está de acuerdo, 12,20% (5) poco de acuerdo, 9,76% (4) le es indiferente y el 2,44% (1) nada de acuerdo, como las normativas y reglamentos estudiantiles vigente. Lo cual nos dice que los sistemas que son indispensables para los estudiantes con discapacidad tanto para su atención médica e inclusión en actividades educativas, estas se rigen en el sistema educativo como una normativa que debe ser cumplida, pero no todo el alumnado está conforme con estas políticas.

En la universidad se ofrece información que contribuye a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad.

Actualmente los estándares de información en las instituciones de tercer nivel para incluir a personas con discapacidad, constan dentro de los reglamentos, de tal manera esta comodidad actual (virtualidad) ofrece mayor información a través de las tics. Referente a los alumnos pertenecientes a esta población el 41,46% (17) se considera de acuerdo al igual que la población que está muy de acuerdo con las normativas de inclusión más aun el porcentaje de las otras opciones son variadas en los siguientes porcentajes, 39,02% (19) muy de acuerdo, 9,76% (4) poco de acuerdo, 7,32% (3) indiferente y 2,44% (1) nada de acuerdo, lo cual permite afirmar que es muy bajo el porcentaje de estudiantes que dicen no tener la información necesaria sobre inclusión educativa, lo que podría ser por las limitantes de accesibilidad a las tics.

Los estudiantes con discapacidad cuentan con apoyo psicológico para dar respuestas a las problemáticas comunitarias, familiares y de género.

Dentro de los derechos constitucionales las universidades deben brindar acceso a salud hacia los estudiantes por lo tanto no solo se le brindara a personal docente y ayudantes académicos, sino a todo alumno perteneciente a la institución inclusive los estudiantes con discapacidad, dicha disposición, esta incentiva a que la población en general ingrese a las universidades con mejores beneficios argumentados por la constitución y reglamentos internos. La mayoría de los encuestados 17 personas con un 41,46% están muy de acuerdo, el 39,02% (16) de acuerdo, 14,63% (6) indiferente y 4,88% (2) poco de acuerdo.

Los servicios de salud que ofrece la universidad son accesibles cuando son necesarios.

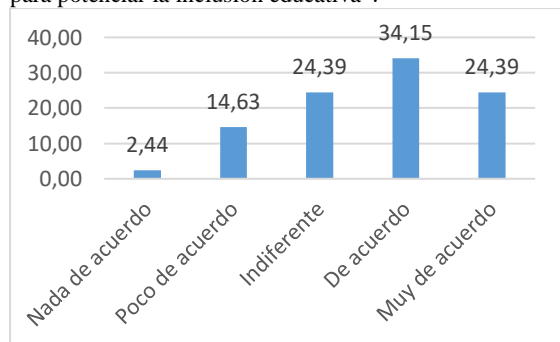
Los servicios de salud para estudiantes con discapacidad es una de las prioridades educativas, el departamento de bienestar estudiantil tiene la obligación de atender las necesidades de cada

estudiante para favorecer a este sector como estrategia para la inclusión educativa, dando lugar a estos resultados el 41,46% de los encuestados con discapacidad (17) están muy de acuerdo con este beneficio, el 31,71% (13) de acuerdo, el 14,63% (6) indiferente, 12,20% (5) poco de acuerdo.

Sin embargo como resultado nos da un bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad que no están satisfechas sus necesidades en el ámbito de salud, lo cual se necesitaría mayor difusión de los servicios médicos que ofrece la universidad, para que nadie sea excluido de este servicio.

Figura 11.

Histograma de la variable “Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa”.



Las tecnologías educativas son amigables para los estudiantes con discapacidad

Actualmente por la emergencia sanitaria nos acoplamos a una nueva realidad, las clases presenciales ahora son de manera virtual lo cual nos ha mostrado la carencia de tecnologías en muchos sectores del país, incluso los sectores más vulnerables (personas con discapacidad) fueron los que más se vieron afectados por esta modalidad de estudios, pero no afecto a toda la población, así como las estadísticas indican que el 34, 15% (14) está de acuerdo, el 24,39% (10) de la población está muy de acuerdo, 24, 39% (10) les es indiferente y otra proporción de la encuesta está nada de acuerdo y poco de acuerdo con un 14,63% (6) y un 2,44% (1) , con estos resultados se puede evidenciar que aún existe un sector vulnerable que está siendo afectado por las tics poco amigables para su preparación educativa.

Las modalidades de evaluación están ajustadas a las posibilidades de los estudiantes con discapacidad.

Anteriormente a la emergencia sanitaria (Covid 19) por tema presencial se evaluaba de forma distinta a los estudiantes con discapacidad no eran afectados al momento de ser evaluados, actualmente con la modalidad virtual a pesar de que las

tecnologías predomina mucho más que antes, al momento de ser evaluados académicamente se ven afectados, siendo este un proceso importante en el desarrollo de sus capacidades académicas, puesto que la inclusión debe generar comodidad a dicho sector abriendo alternativas a demostrar cada uno de sus conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje, es por este motivo que el 34,15% (14) está de acuerdo al igual que el uso de tecnologías como medio de comunicación y entorno educativo, 24,39% (10) poco de acuerdo debido a que el acceso a internet dificulta las actividades académicas, 19,51% (8) les es indiferente, 12,20% (5) nada de acuerdo y 9,74%(4) muy de acuerdo.

La universidad cuenta con accesibilidad necesaria en sus instalaciones.

Dentro de la Universidad Estatal Península de Santa Elena los estudiantes con discapacidad se muestran muy de acuerdo con la accesibilidad en sus instalaciones con un 29,27% (12), el 24,39% (10) están de acuerdo, 26,83% (11) se encuentra indiferente, 17,07% (7) poco a de acuerdo y nada de acuerdo el 2,44% (1) de la población encuestada, lo cual demuestra que el mayor porcentaje de los estudiantes con discapacidad están conformes con la accesibilidad de la institución y esto favorece la inclusión educativa en todo aspecto, cumpliendo con las normativas constitucionales, pero existe un bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad que están nada y poco de acuerdo, lo que demuestra que la universidad aún tiene que trabajar con espacios más accesibles para este grupo vulnerable.

Discusión

Las respuestas de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, evidencian que estos significados ponen de manifiesto sus necesidades. Dentro de la inclusión se trata de adaptar la enseñanza a todos los estudiantes dentro de las aulas, (Navarro, 2015) y que la aceptación de la diversidad faciliten el tratamiento equitativo para todos considerando las diferencias individuales que se encuentran en el marco educativo sin discriminación.

Las **metodologías** empleadas y la flexibilidad curricular deben atender la diversidad de todos los estudiantes, destacando la inclusión educativa del alumnado con discapacidad. Además dicen los autores (Andres & Yliana, 2018) que las limitantes de este proceso educativo son las barreras técnicas, debido a la formación de los profesores que se manifiestan en un modelo pedagógico estandarizado el cual es poco adecuado para la enseñanza de las personas con discapacidad. Pero en la investigación con los resultados de los estudiantes con discapacidad, éstos manifiestan que las metodologías empleadas para su educación son favorables para la enseñanza, donde la labor de los

docentes es satisfactoria y de calidad para este grupo de estudiantes, lo cual demuestra que las metodologías van evolucionando para una inclusión de calidad y calidez, en la situación actual se necesita lo que Giroux citado en el artículo de Leiva (Olivencia, 2013) denomina “*profesores como intelectuales transformativos*” siendo este el que crea espacios educativos donde todos tengan las mismas posibilidades dentro de la universidad y cuando estos salgan de ella, siendo un profesional comprometido con la lucha de la inclusión educativa universitaria.

De igual manera otras limitantes son las barreras arquitectónicas que dificultan el **acceso a las instalaciones** a los estudiantes con discapacidad, este ha sido un grave problema donde las leyes constitucionales tuvieron que obligar a toda institución pública o privada a contar con accesibilidad para las personas con discapacidad, incluidas las instituciones educativas para contar con un ambiente amigable para esta grupo vulnerable, como también nos dicen los autores Viera y Fernández (Andres & Yliana, 2018) que otra barrera es la espacial, donde incluye el desplazamiento desde el hogar a la universidad, los medios de transporte, **recursos económicos**, siendo esta una problemática que limita la educación de las personas con discapacidad, pero para la mayoría de los estudiantes encuestados en la investigación no están de acuerdo con esta limitante principalmente por la modalidad educativa actual (virtual), adicionalmente que la Universidad Estatal Península de Santa Elena cuenta **con mecanismos que permite acceso a becas** para los estudiantes con discapacidad, lo cual facilita y motiva su permanencia educativa.

En el marco social, cultural y económico (Luque Parra, 2019), la universidad debe tener como objetivo el desarrollo de los estudiantes con discapacidad a través de una educación de calidad, que los forme óptimamente y teniendo en cuenta sus necesidades particulares de cada uno de ellos, por esto la universidad debe garantizar no solo la educación de calidad, sino también incentivar a cada uno de sus estudiantes con discapacidad con becas académicas, para que no exista la deserción estudiantil por factores económicos, así como dicen los autores que el alumnado aspira a procesos de cambio social y económico.

En otra instancia el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, debe buscar la reflexión de sus docentes de la universidad, (Luque Parra, 2019) el diseño de aprendizaje, la accesibilidad y la adaptación, debe ser un aspecto básico en la atención a su estudiantes con alguna dificultad, sumando esto deberían existir las tutorías como un mecanismo de conocimiento a sus alumnos, de la misma manera debe existir la integración en diferentes actividades

académicas para favorecer los procesos educativos y de inclusión, encontrando semejanzas (Manosalva & Berrios, 2012) al incorporarse personas con discapacidad en las aulas universitarias, las cuales no tienen las mismas características y necesidades para las cuales se diseñaron las metodologías educativas, estas requieren ser repensados y por ende adaptadas a las necesidades del estudiantado.

4. Conclusiones

El principal desafío presentado en la investigación fue la poca información que se encontró sobre la inclusión educativa para estudiantes universitarios con discapacidad en el Ecuador, lo cual puede ser un obstáculo en la superación de los elementos de discriminación que aún persisten en la atención a las necesidades educativas universitarias de las personas con discapacidad.

Lo importante es que se encontraron investigaciones sobre estudiantes con discapacidad que están insertados en los niveles de enseñanza primaria y secundaria, lo que podría estar asociado a que es en éstos donde se concentra la mayor cantidad de educandos con discapacidad. La literatura científica refleja que es aún limitado el ingreso de estudiantes con discapacidad a las universidades, incluso en la actualidad cuando el ingreso es virtual, así como la permanencia por motivos de la pandemia COVID 19 ([CERMI] Estatal, 2020) esta realidad indica que los centros de educación superior deben continuar impulsando estrategias para garantizar el pleno goce de sus derechos y libertades en igualdad de condiciones, en un entorno óptimo que permita el desarrollo personal y social de esta comunidad vulnerable, llegando a tener una educación de calidad.

Uno de los principales problemas fue encontrar investigaciones referentes a esta problemática, sin embargo en otros países de Latinoamérica, Europa se realizan investigaciones sobre inclusión educativa, metodologías de enseñanzas y un sin número de proyectos sobre los estudiantes con discapacidad en las universidades, lo cual fue favorable para esta investigación, por toda la información recopilada, la cual puede ser replicada para el beneficio del estudiantado universitario.

El objetivo de este artículo fue caracterizar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad dentro de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y los resultados obtenidos evidencian que los avances de la inclusión van lentos, pero conforme van avanzando los periodos académicos desafiando sus limitantes, se puede concluir que la inclusión académica para personas con discapacidad es favorable, porque se evidencio que el ingreso y permanencia de estudiantes va en

aumento, donde las carreras con mayor aceptación son las de ciencias sociales y de administración con el más alto índice de estudiantes con algún tipo de discapacidad. Dentro de los aspectos que obstaculizan la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad sobresalen; los factores económicos, los cuales hacen que los estudiantes abandonen sus estudios, seguido por las metodologías empleadas en su aprendizaje, también como son evaluados académicamente, estos son factores limitantes del proceso de inclusión educativa del estudiantado universitario con discapacidad.

La inclusión educativa crea lazos de vivencia justa, digna, democrática, en un ambiente lleno de incertidumbre social, económica, estas son condiciones que tienen que pasar los estudiantes universitarios con discapacidad. Los cuales no solo quieren conocer los aspectos de la inclusión, sino más bien buscar modos de formar parte este proceso de inclusión ayudando a la construcción de un ambiente inclusivo dentro de las aulas y contar con mayor participación en trabajos cooperativos y trabajando en la no exclusión de este grupo vulnerable.

5. Recomendaciones

Dentro de los parámetros analizados es un buen indicador que la mayoría de los estudiantes con discapacidad este de acuerdo con la apertura a la educación de tercer nivel y la inclusión sin embargo es recomendable gestionar e impulsar programas, protocolos y actividades para la población con alguna discapacidad que aún no se motivan a estudiar una carrera de tercer nivel. Adicionalmente como recomendación para la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena es implementar mejoras en las metodologías educativas, capacitación constante a los docentes, para perfeccionar sus metodologías de enseñanza y evaluación del alumnado con discapacidad.

Fomentar la participación de los estudiantes con discapacidad en actividades académicas, que las evaluaciones estén acorde a sus limitantes, adicionalmente que participen como ayudantes de cátedra para darles mayor participación dentro de las aulas, impulsando la independencia de cada estudiante y fomentando una inclusión académica de calidad.

6. Agradecimiento

Agradeciendo a todos los estudiantes con discapacidad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena del periodo académico 2021/2 por su predisposición y participación en esta investigación,

brindando la información necesaria para concluir con éxito este proceso.

7. Referencias

- [CERMI] Estatal. (2020). *La inclusión de las personas con discapacidad en la Universidad española*. Madrid: Cinca, S.A.
- Andres, V., & Yliana, F. Z. (2018). Políticas de inclusión educativa en la universidad pública Uruguaya. *Scielo*.
- CONADIS. (Junio de 2021). Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Del Pezo, R. (2015). *Repositorio Universidad Estatal Peneínsula de Santa Elena*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4050/1/UPSE-TOD-2015-0124.pdf>
- Gómez, P. C. (2012). SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LA TEORIA. *Revista de Estudios Políticos*.
- Izuzquiza Gasset, D. (2012). El valor de la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad intelectual en las instituciones de educación superior: el programa Promento. *Bordón. Revista de Pedagogía*.
- Luque Parra, L. R. (2019). Estudiantes universitarios con discapacidad. Cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*.
- Manosalva, M. S., & Berrios, C. T. (2012). *INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Obtenido de Universidad Academia de Humanismo Cristiano: <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243125410001.pdf>

Misión Solidaria Manuela Espejo. (2012). *1er Estudio biopsicosocial clínico genético de las personas con discapacidad en Ecuador 2009-2010*. Quito.

Navarro, M. J. (2015). Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva del profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en el contexto educativo español.

Olivencia, J. J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español.

Paz-Maldonado, E. (2021). La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras. *Scielo*.

Rivero, R. P., & al, e. (2021). *Validación del Cuestionario. Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL COMUNITARIA, FAMILIAR Y DE GÉNERO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA*.

Sampieri, C. B. (2010). *Metodología de la Investigación (Quinta edición)*. Mexico: The Mc Graw Hill.

Subsecretaría de Discapacidades. (2013). *MODELO DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INCLUSIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Ecuador.

Vargas, L., & Parra, J. (2011). *Repositorio Universidad Estatal Peninsula de Santa Elena*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/945>

Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación

La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena Periodo 2021-2

Estimado(a) Docente: E. Fabián Cobos Alvarado

La estudiante Raquel Cristina Logroño Jimenez se encuentra cursando el octavo semestre en la Carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, desarrollando una investigación académica cuyo problema es:

¿Cuáles son los elementos que caracterizan el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena?

Hipótesis: Vale precisar que los estudiantes universitarios con discapacidad no tienen la suficiente inclusión educativa dentro la Universidad Estatal Península de Santa Elena, afectando su desarrollo académico. Consideramos de suma importancia el tema de inclusión educativa como una estrategia para la inclusión efectiva en la educación superior.

Los objetivos:

General: Caracterizar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena

Específicos:

- Elaborar los fundamentos conceptuales asociados a la relación discapacidad-inclusión educativa universitaria.
- Identificar las barreras de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Precisar los principales aspectos que caracterizan la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Variable:

Inclusión educativa universitaria

Proceso que potencializa la diversidad como valor enriquecedor de la educación universitaria y expresa la capacidad de las instituciones educativas de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de estudiantes, docentes y trabajadores, su acceso, permanencia, participación, vínculo solidario y la apropiación de resultados, dando respuesta a través de diversos mecanismos a las necesidades educativas de todas las personas. (Rivero & al, 2021).

Indicadores:

- **Acceso a la universidad:** Garantía de derechos para ingresar en calidad de estudiante o trabajador a la educación superior.
- **Permanencia en la universidad:** Mantener el status de universitario, sin deserción o abandono hasta la consecución de los fines previamente

definidos. En el caso de los estudiantes la titulación, en el de docentes y trabajadores, su desarrollo profesional.

- **Participación en el proceso educativo:** Involucramiento en el quehacer educativo universitario a partir de necesidades identificadas, objetivos definidos y decisiones propias que contribuyan al alcance de éstos.

- **Tipo de vínculo humano que se establece en el proceso de goce del derecho a la educación:** Tipo de relación social que se establece durante el proceso educativo en la universidad. Puede ser comunitario, solidario, de colaboración o, por el contrario, individualista, egoísta, sectario.

- **Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa:** Vías, formas, acciones, procedimientos requeridos para promover la inclusión educativa. Por ejemplo: información, comunicación, políticas, programas, proyectos, protocolos, apoyo legal, atención psicológica, entre otros.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE ASPECTO Y CONTENIDO Y SUFICIENCIA DE LOS INSTRUMENTOS:

Estimado(a) experto(a):

De la manera más comedida posible le solicitamos su participación, calificando en una escala ordinal, atendiendo a las categorías: mucho (1), aceptable (2), poco (3), nada (4), cada una de las preguntas formuladas en los instrumentos que más adelante se muestran, sobre la base de los siguientes criterios a evaluar:

Claridad: La pregunta está redactada de manera que se comprende fácilmente por los sujetos de la muestra seleccionada.

Coherencia: La pregunta guarda relación con lo que se pretende evaluar.

Relevancia: La pregunta es esencial para evaluar lo que se pretende.

Factibilidad: La información solicitada en la pregunta se puede obtener fácilmente.

Como apoyo a su trabajo le hemos facilitado aspectos esenciales del diseño metodológico de la investigación. Para la elaboración del cuestionario se asumió la definición conceptual y operacional de inclusión educativa elaborada por investigadores del proyecto, **DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL COMUNITARIA, FAMILIAR Y DE GÉNERO PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA** de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Muchas gracias por su colaboración.

Las técnicas que le solicitamos evaluar son:

Cuestionario dirigido a los y las estudiantes con discapacidad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Estimado compañero (a):

El cuestionario que se presenta a continuación, forma parte de una investigación de titulación sobre: La Discapacidad como Factor de Inclusión en el Ámbito Educativo en la Universidad Estatal Península de Santa Elena Periodo 2021-2, cuyo objetivo es caracterizar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Su participación en este cuestionario es totalmente voluntaria, de carácter anónimo (no se le preguntaran sus datos de identidad) y la información que usted ofrezca será confidencial. Sus respuestas son de vital importancia para el desarrollo de mi investigación.

Si usted acepta responder este cuestionario, se evidencia que ha dado su consentimiento para que su opinión pueda ser socializada a través de resultados de la investigación y publicaciones de carácter científico. Se agradece de antemano su cooperación y sinceridad.

Muchas gracias.

Datos generales

1. Edad:

2. Identidad de Género:

Femenina

Masculina

Otras

3. Tipo de discapacidad:

Física

Intelectual

Auditiva

Lenguaje

Psicosocial

Visual

4. Semestre

5. Carrera

Marque con una cruz según considere:

		Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Mucho de acuerdo
Acceso a la universidad	6.El sistema de acceso a la universidad garantiza el ingreso de los estudiantes con discapacidad en					

	igualdad de condiciones					
Permanencia en la universidad	7. En el tiempo que lleva estudiando en la universidad, se retiran o estudiantes con algún tipo de discapacidad					
	8. Su permanencia en la universidad se ha visto influida por factores socioeconómicos.					
Participación en el proceso educativo	9. Realiza actividades de ayuda académica o de otro tipo en la universidad.					
	10. Mis opiniones influyen en la toma de decisiones universitarias.					
	11. Ha participado como representante					

	de sus compañeros(as) en actividades universitarias					
Apropiación de la experiencia	12. Considera que los estudiantes con discapacidad están en desventaja académica					
	13. Cree que los alumnos con discapacidad tienen dificultad para entregar trabajos, tareas, etc.					
Mecanismos institucionales para potenciar la inclusión educativa	14. La labor de los docentes universitarios facilita su desarrollo integral					
	15. Las metodologías empleadas en clases contribuyen a la construcción colectiva del conocimiento y del aprendizaje de los					

estudiantes con discapacidad					
16. Las modalidades de evaluación están ajustadas a las posibilidades de los estudiantes con discapacidad					
17. La universidad cuenta con mecanismos que permitan el acceso a becas para estudiantes con discapacidad					
18. La universidad cuenta con políticas, programas, protocolos que favorecen en la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad					
19. En la universidad se ofrece información que contribuye a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad					

contribuye a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad					
20. Los estudiantes con discapacidad cuentan con apoyo psicológico para dar respuestas a las problemáticas comunitarias, familiares y de género.					
21. La universidad cuenta con accesibilidad necesaria en sus instalaciones					
22. Las tecnologías educativas son amigables para los estudiantes con discapacidad					
23. Los servicios de salud que ofrece la universidad son accesibles cuando son necesarios					

	necesarios.					
--	-------------	--	--	--	--	--

Calificación del Cuestionario a Padres y Madres de Familia:

Mucho (1), Aceptable (2), Poco (3) y Nada (4).

Pre gunta No.	Cl aridad	Cohe rencia	Rele vancia	Facti bilidad
Dat os Genera les				
1	1	1	1	1
2	1	1	1	1
3	1	1	1	1
4	1	1	1	1
5	1	1	1	1
Ma rque con una cruz según conside re:				
6	1	1	1	1
7	1	1	1	1
8	1	1	1	1
9	1	1	1	1
10	1	1	1	1
11	1	1	1	1
12	1	1	1	1
13	1	1	1	1
14	1	1	1	1
15	1	1	1	1
16	1	1	1	1
17	1	1	1	1
18	1	1	1	1
19	1	1	1	1
20	1	1	1	1
21	1	1	1	1
22	1	1	1	1
23	1	1	1	1

Adicionalmente, evalúe de manera general el instrumento en virtud del atributo **suficiencia**, entendida como si las preguntas propuestas son las requeridas para evaluar en su totalidad lo que se pretende.

Suficiencia: Si No

Observaciones:

Atentamente



Fabián Cobos Alvarado, Ph.D.